



**Instrucción de fecha 04 de diciembre de 2018, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, por la que se publican los listados provisionales de valoración de méritos de las categorías profesionales dependientes de la División de Enfermería, Administrativos, Auxiliares Administrativos y Celadores, y se inicia el plazo para alegaciones acerca de los mismos, siguiendo los principios del Acuerdo de Movilidad Interna de este Centro, de 16 de marzo de 2018, suscrito entre la Dirección Gerencia y las secciones sindicales de CCOO, CSI-F, SATSE y USAE.**

1.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Movilidad, la publicación de las correcciones de errores detectados en los catálogos y en las ofertas de ciertas categorías profesionales afectadas por esta convocatoria.

2.- Aprobar, previa corrección de errores de baremación detectados, la segunda publicación de los **listados provisionales de valoración de méritos** de las categorías profesionales dependientes de la División de **Enfermería, Administrativos, Auxiliares Administrativos y Celadores**. Los citados listados se publicarán en el día de hoy, en los tabloneros de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional, en la web del HUPM ([www.hupm.com](http://www.hupm.com)), y en los de las secciones sindicales firmantes del Acuerdo. Los profesionales dispondrán de un plazo de 03 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de dichos listados (desde 05.12.2018 a 10.12.2018 ambos inclusive), para presentar, en el Registro General, alegaciones a los mismos.

2.- Transcurrido el plazo expuesto en el punto anterior, y una vez resueltas las alegaciones, se publicarán los listados definitivos de valoración de méritos y se convocará el/los acto/s de adjudicación de adscripciones.

**El Director Gerente**  
EL DIRECTOR GERENTE  
o.a. (Decreto 105/86 de 11 de junio)  
  
**Fernando Forja Pajares**  
  
María Rodríguez Sánchez  
Directora Médica